LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que, una vez revisada y verificada la hoja de vida con soportes de **CATALINA ARENAS BETANCUR,** identificado(a) con C.C. 1.045.046.209, por sus cualidades académicas cumple con el perfil y cuenta con la experiencia y formación requerida en los estudios previos para ejecutar el contrato relacionado con la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DEL DESPACHO DEL SR. PERSONERO MUNICIPAL"

Se verificó que el/la señor(a) **CATALINA ARENAS BETANCUR,** en la actualidad posee estudios técnicos, en topografía forense, en investigación criminal, ciencias forenses y en criminología, con experiencia mínima de un (01) año en actividades de apoyo secretarial y de asistencia administrativa, en personerías municipales, como lo deja ver las funciones desarrolladas y determinadas en sus certificados laborales, por lo tanto, es una persona idónea para ejecutar el objeto contractual que requiere esta Agencia del Ministerio Público.

Lo anterior, se fundamenta en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que define el contrato de prestación de servicios como aquel que celebran las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, en concordancia con el 2.3.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala que los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la Gestión se podrán contratar directamente con persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia con el área de que se trate sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas.

Para constancia se firma en Personería de Tuluá (V), el **08 de julio de 2026**.

DIANA MARCELA GUTIERREZ BURGOS
Directora Administrativa y Financiera. (e)

RESPONSABLE ELABORACIÓN	NOMBRE	DIANA MARCELA GUTIÉRREZ BURGOS	FIRMA	
	CARGO	PERSONERA DELEGADO		
REVISO HOJA DE VIDA	NOMBRE	JHON JAIRO CARDONA	FIRMA	
	CARGO	CONTRATISTA		